

Tercero.—Renovación estatutaria de Consejeros.
Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Sugerencias y aclaraciones.

En caso de no existir quórum para la celebración de la Junta, ésta tendría lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Está a disposición de los accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general, tal como ordena el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró, 13 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Nonell Sorigué.—19.774.

FORTUNA FERIENPARK, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad «Fortuna Ferienpark, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Finca Lomo del Trigo, sin número (Tocodomán), San Nicolás de Tolentino (La Palmas), en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, y en segunda convocatoria, de ser necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto el acuerdo comprendido en el punto tercero del orden del día de la Junta general ordinaria, celebrada el 22 de junio de 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación del contrato de cesión de reclamaciones de «Fortuna Ferienpark, Sociedad Anónima», a favor de don Michael Andris.

Quinto.—Acuerdo de disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede.

Se pone de manifiesto a los señores accionistas el derecho que le asiste de solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Nicolás de Tolentino, 21 de abril de 2001.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario de la sociedad, José Manuel Espino López.—19.651.

FRIGORÍFICOS DEL TER, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos del Ter, Sociedad Anónima» (FRIGOTER), a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 16 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 18 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Reelección de la Auditora de cuentas.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del pasado ejercicio.

Cuarto.—Información sobre la marcha económica de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta y elevación a público de los acuerdos.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se

someterán a su aprobación en la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de la Auditora de cuentas, y solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Salt, 18 de abril de 2001.—Por la Administración social, el Secretario, Joan Paredes Hernández.—19.786.

FRIGORÍFICOS DE L'EMPORDA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos de l'Emporda, Sociedad Anónima» —FRIDASA—, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 16 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y para el día 18 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Reelección de la Auditora de cuentas.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del pasado ejercicio.

Cuarto.—Información sobre la marcha económica de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta y elevación a público de los acuerdos.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación en la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de la Auditora de cuentas y solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Figueres, 18 de abril de 2001.—Por la Administración social, el Secretario, Joan Paredes Hernández.—19.788.

FUENTEFRÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de «Fuentefría, Sociedad Anónima», en liquidación, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Galileo, 20, 2.º A, Madrid, el día 1 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a las diez treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Información del Liquidador de la marcha de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Redenominación del capital social de pesetas a euros.

Cuarto.—Reparto del haber social.

Quinto.—Acuerdo de extinción de la sociedad.

Sexto.—Facultar al Liquidador para elevar a públicos los acuerdos adoptados y realizar los trámites necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios permitidos en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, lectura de la misma.

Los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social, a partir de la fecha de la con-

vocatoria, desde las catorce hasta las quince horas, de lunes a viernes.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Liquidador, Alfonso López Villaluenga.—19.508.

FUNDOVEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Fundovel, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Matalascañas (Almonte, Huelva), hotel «Tierra Mar», a las once horas del día 27 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—a) Información y detalle de las inversiones realizadas para la recalificación del hotel de 3 a 4 estrellas.

b) Informe de los objetivos y gestión comercial.

c) Renovación de Administradores.

d) Aumento de capital.

e) Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos (artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Matalascañas, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Villalobos Paterson.—19.316.

GALLEGO ROMERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el bufete del Letrado, Alberto Longo Álvarez de Sotomayor, sito en Sevilla, calle de Adolfo Rodríguez Jurado, número 16, segundo derecha, el próximo 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aprobación, si ha lugar, del cambio de domicilio social, y consecuente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Propuesta de cambio del órgano de administración y consecuente modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Propuesta de retribución de Administradores y consecuente modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Facultación.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A fin de dar cumplimiento a lo prevenido por la Ley se hace saber a los señores accionistas, que están a su disposición en el bufete del Letrado Alberto Longo Álvarez de Sotomayor, sito en Sevilla, calle de Adolfo Rodríguez Jurado, número 16, segundo derecha, todos aquellos documentos que

se someten a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 18 de abril de 2001.—El Administrador, Francisco Gallego.—19.414.

GALTIER FRANCO IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en la sede social (calle Serapio Múgica, 8, San Sebastián, Guipúzcoa), el día 28 de mayo del presente año, a las doce horas, quedando convocada en segunda convocatoria el día 29 de mayo, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social mediante emisión de nuevas acciones.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El accionista que lo desee puede obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Sebastián, 26 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Emparán Azurmendi.—19.701.

GEFICO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que la Junta general universal de socios de «Gefico, Sociedad Limitada», acordó, el 2 de enero de 2001, la escisión parcial de la sociedad, segregando la parte de su patrimonio que constituye la actividad de construcción de maquinaria de manipulación de fluidos, y traspasando en bloque todos los Activos y Pasivos afectados por dicha rama de actividad a una sociedad de nueva creación, denominada «Gefico Enterprise, Sociedad Limitada». La escisión se efectuó en los términos establecidos en el proyecto de escisión parcial de fecha 2 de enero de 2001, elaborado por el órgano de administración.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad escindida a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

A Coruña, 29 de marzo de 2001.—Los Consejeros y Apoderados mancomunado, Antonio José Manuel Brión Fernández e Isabel Quintela Martínez.—18.949. y 3.ª 7-5-2001

GESTIÓN COMERCIAL DE RECREATIVOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Castelló, 66, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 2001, a las veinte horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, si a ello hubiere lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y de la propuesta de apli-

cación del resultado, correspondiente a los ejercicios 1998 y 1999.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultados, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Informe sobre la actividad de la sociedad.

Sexto.—Transmisión de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas y para formalizar el preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales y demás documentos previstos en el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Álvarez San Román.—19.399.

GESTORA ANDALUZA DE ESTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de gobierno de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Arenal, número 19, de Madrid, el próximo día 13 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 14, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Los accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Madrid, 25 de abril de 2001.—El Administrador solidario.—19.330.

GÓMEZ NÚÑEZ HERMANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta entidad, sito en Morón de la Frontera (Sevilla), paseo de la Alameda, 6-8, el día 25 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ampliación del capital social.

Cuarto.—Renovación de los cargos de la Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Morón de la Frontera, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Gómez Vizcaino.—Visto bueno del Presidente, José Rodríguez Peñalver.—19.716.

GRÁFICAS ARIES, S. A.

En Junta general universal y extraordinaria, celebrada el 19 de abril de 2001, en la sede social de la entidad, se aprobó, por unanimidad, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de «Gráficas Aries, Sociedad Limitada».

Pinto (Madrid), 20 de abril de 2001.—El Administrador único, Antonio Martín Coello.—19.711.

GRAVILLERA CA'N ROSSELLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Tarragona, número 2 (Son Anglada), el próximo día 7 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis López Morey.—19.106.

GRUPO FORLASA ALIMENTACIÓN, S. A.

Disolución y liquidación simultánea

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 71, de fecha 10 de abril de 2001, página